

25 de enero de 2021
DM-0062-2021

Señores
Comisión Nacional de Vigilancia Epidemiológica
Ministerio de Salud

Estimados señores:

Reciba cordial saludo. En el marco de la emergencia ocasionada por el COVID-19 y en respuesta a las acciones sanitarias que la Caja Costarricense de Seguro Social ha liderado para incrementar la capacidad de respuesta hospitalaria, médica y farmacéutica de la población que se ha visto expuesta a dicha enfermedad. Asimismo, aquellas medidas de orden preventivo, particularmente los procesos de adquisición de las vacunas.

Le escribo la presente nota para evidenciar algunas especificidades del sector cultura, que pueden ser de utilidad de cara a las campañas de vacunación y fases previstas por la institución que usted representa.

Como usted bien conoce, en términos laborales:

1. Nuestro sector ha sido uno de los primeros en ser objeto de restricciones sanitarias y con ello, la alta y persistente reducción de su capacidad productiva.
2. El arte y la cultura, como bastiones identitarios, de resiliencia y de sentido de comunidad, con su portación de tradiciones y convivencia son parte de los derechos culturales que la Constitución Política reconoce
3. Nuestro sector tiene un alto poder de convocatoria en todas las manifestaciones culturales (música, teatro, museos, cine, producción artística, artesanía, festivales de portación de tradición y de las artes, entre otras) que:
 - a. Se traduce, lamentablemente, en espacios de riesgo de contagio en tanto los mismos sean considerados como masivos y de alto riesgo en la transmisión y propagación del virus, según las valoraciones sanitarias hasta ahora realizadas.
 - b. Supone una especial capacidad de comunicación y motivación de propósitos y comportamientos sociales.
4. Es posible que, nuestro sector sea uno de los últimos que arribar a la llamada “normalidad

Somos conscientes de los esfuerzos de incesante investigación sobre la pandemia y sus diferentes aristas: mutaciones, formas de propagación y tratamientos médicos que se suman a los hábitos y corresponsabilidades que como ciudadanos debemos aportar a los invaluable esfuerzos y metas que las autoridades sanitarias y sectores productivos han delimitado. Con ello, impactado el quehacer del sector sujeto a la rectoría de esta cartera.

Situación

Antes de la pandemia, según la Cuenta Satélite de Cultura:

- El 2.3% de las personas ocupadas en el país pertenecen al sector cultura. Esto equivale a un total aproximado de 40.000 personas.
- Se entiende por sector cultura, el conjunto de aquellas ocupaciones relacionadas con artes escénicas, audiovisual, editorial, música, artes visuales, diseño, educación cultural y artística, publicidad.
- Como sector, aportamos el 2% al Producto Interno Bruto.
- De acuerdo con la Encuesta de Hogares 2019:
 - El 89% pertenece al sector privado.
 - De dicho porcentaje, alrededor de 4 mil personas se encuentran en situación de pobreza extrema y pobreza.
 - El 58% de todos los trabajadores culturales además se encuentra en ocupaciones elementales, es decir, sobrevive con un salario mínimo o muy próximo a este.

A la fecha, ante la continuidad de los efectos de la pandemia y la aplicación responsable de las medidas sanitarias, esa situación ha empeorado dramáticamente:

- Los sectores Artes escénicas, Música y Artes Plásticas y Visuales son los que presentan mayor afectación a nivel de empleo. Artes plásticas y visuales presentan una baja en el empleo cercana al 80,6 % con respecto al mismo trimestre de año anterior (2019) seguido por Música con una disminución de más del 71 % según el dato para el III trimestre de 2020 respecto al III trimestre de 2019.
- En el caso del Sector Editorial la actividad de Edición de libros presenta una disminución cercana al 83 % y la Edición de periódicos, revistas. (Otras publicaciones periódicas muestra un aumento cercano al 25 %).
- En el Sector Audiovisual, la actividad más afectada corresponde a la Transmisión de radio con más de un 89% de disminución en la cantidad de personas ocupadas.
- Para el Sector Artes Escénicas la afectación es cercana al 72 % en la cantidad de personas que dejaron de estar ocupadas en dicho sector.
- En el caso del Sector Artes Plásticas y Visuales las Actividades de producción de pintura, escultura, grabado, dibujo y otras artes visuales presentan una afectación cercana al 72 % en la cantidad de personas ocupadas y una disminución cercana al 84% en el número de persona ocupadas en las actividades de fotografía. Un porcentaje cercano al 63 % es la disminución de las personas ocupadas en el Sector Diseño en las actividades especializadas de diseño.



Solicitud:

Con base en lo anterior, desde el Ministerio de Cultura y Juventud solicitamos que se valore la cobertura a los miembros del sector cultura en la campaña de vacunación, como parte de los criterios de priorización definidos por la CCSS, así como por la posibilidad de reestablecer la atención a la emergencia alimentaria que en algunos casos ha traído consigo.

Nuestro aporte:

Desde nuestro Ministerio, contamos con la Unidad de Cultura y Economía - como apoyo al análisis específico del sector y diseño de instrumentos-, espacios de diálogo permanente con instancias asociativas del sector del arte, la cultura y juventudes. Finalmente, profesionales e infraestructura en diferentes puntos del país que pueden sumarse para lograr la capacidad instalada requerida para la identificación de miembros que cumplan con los criterios de priorización que les ocupan en las siguientes fases de aplicación de la vacuna.

Ejemplo de ello, es que con fecha 17 de diciembre de 2020 recibimos un correo electrónico de parte de la Sección Nacional del Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y de las Artes Tradicionales (CIOFF Costa Rica), conformado por una serie de grupos artísticos entre ellos jóvenes y adultos con factores de riesgo: hipertensos, diabetes, cardiopatas, enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades renales crónicas, obesidad grado III y mórbida y cáncer. Ellos nos solicitan la intervención del Ministerio de Cultura y Juventud para optar por la vacuna contra el COVID-19.

En resumen

Es por lo anterior que expongo ante ustedes la solicitud de la CIOFF Costa Rica, con la finalidad de que se nos indique la dinámica para que estas personas puedan optar por dicha vacuna y reitero tanto el agradecimiento por el compromiso de todo el personal de dicha emblemática institución como el propio para facilitar los caminos de diálogo y atención que podamos articular con nuestro sector.

Sin más por el momento.

Cordialmente,

Loida Pretiz Beamont
Ministra a.i

jsb